Dictamen MITIC de Modificación de las EETT estándares de equipos informáticos

Certificado Nro.:
23347

http://servicios.mitic.gov.py

APROBADO

según Resolución Senatics N° 184/16, que reglamenta el procedimiento

En base al análisis realizado, el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (MITIC) resuelve:
APROBAR la modificación propuesta por, **MINISTERIO DE LA DEFENSA PUBLICA,** a las especificaciones técnicas estándares.
Los detalles a continuación:
Al respecto no se han encontrado anormalidades referentes a los cambios solicitados.

Computadoras Tipo 3 - Personal

Cantidad requerida: 250

Especificaciones	Características a ser modificadas	Justificación
Chasis	Mini torre o Small Form Factor (SFF).	"El formato Torre no es el requerido por el espacio que ocupa. Exigido"
Parlantes	Integrado dentro del gabinete, debe ser original y no ser adaptado.	"Parlantes externos implican mayor espacio y más accesorios al equipo informático. Exigido"
Licencias	Licencia de Windows 10 PRO de 64 bits en español última versión, pre instalado y configurado con todas las actualizaciones y activaciones necesarias. Licencia de Microsoft Office última versión disponible Standart OLP Gobierno instalada y activada, configurado con todas las actualizaciones y activaciones necesarias.	"No es necesario el Downgrade del Windows 10 Pro. El Software de ofimática es imprescindible al momento de la utilización de los sistemas de uso exclusivo del M.D.P. (Sistema Judisoft, Sistema de Ejecución, etc.)"
Instaladores	Imagen de Instalación original del Sistema Operativo, con los drivers de equipo (Red, Video Sonido, etc) con todos los Software y	"Con una unica imagen de la Instalación de todos los equipos a ser adquiridos, con todos los Software y configuración requerida, en el

Fecha de Emisión: 16 mayo 2019, 8:43

Código Verificación:

Aprobado por: Ing. Hugo Tarabini

Código de Verificación:
93fb 6h26 vbvz
Verifique la validez de este documento en:
https://servicios.mitic.gov.py/simple/validador

APROBADO

según Resolución Senatics N° 184/16, que reglamenta el procedimiento

	configuraciones en un disco duro externo.	Disco Duro Externo, se deasea lograr standarisar las configuraciones."
Garantía (Escrita)	"Certificado de garantía escrita mínima de 36 meses. Certificación de calidad ISO 14001-9001 del modelo de equipo ofertado.Carta de distribución del Representante. Carta de Autorización del Fabricante. Catálogos y Especificaciones originales del Equipo Ofertado. Exigido"	"Se solicita estos documentos y certificaciones de modo se garantice al Estado las mejores condiciones de contratación, concepto el cual se asegura garantizar la calidad del bien a ser adquirido, solicitando en el llamado"

Fecha de Emisión: 16 mayo 2019, 8:43

Código Verificación:

Aprobado por: Ing. Hugo Tarabini

Código de Verificación:
93fb 6h26 vbvz
Verifique la validez de este documento en:
https://servicios.mitic.gov.py/simple/validador